



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/43656

14/01/2019

120054

AUTOR/A: CAMPUZANO i CANADÉS, Carles (GMX)

RESPUESTA:

El Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (FEIE) nació a mediados de 2015, en el marco del Plan de Inversiones Estratégicas para Europa (“Plan Juncker”), con el objetivo de movilizar 315.000 millones de euros de inversión adicional en la Unión Europea antes de mediados de 2018. En diciembre de 2017 se aprobó la extensión de la duración del FEIE hasta finales de 2020 y el objetivo de inversión movilizada en la Unión Europea hasta 500.000 millones de euros.

La institución encargada de gestionar el FEIE según el Reglamento (UE) 2015/1017¹ es el Grupo Banco Europeo de Inversiones (Grupo BEI). Son los gestores del FEIE los responsables de analizar, seleccionar y realizar un seguimiento de los proyectos, de acuerdo con los criterios recogidos en el Reglamento. En España una multiplicidad de agentes públicos y privados ha colaborado y colaboran con los equipos de trabajo del BEI y FEIE para que sus proyectos sean considerados y, en su caso, financiados.

Según los últimos datos publicados por la Comisión Europea, a diciembre de 2018, se habían aprobado 110 proyectos españoles (algunos conllevan financiación en varios países), con un apoyo total de 8.100 millones de euros, y una inversión movilizada esperada de 46.200 millones de euros.

Del total, bajo la ventanilla de Innovación e Infraestructuras (gestionada por el BEI) se han financiado 83 proyectos con apoyo del FEIE. Para conocer el detalle de proyectos firmados, aprobados o pre-aprobados bajo esta ventanilla se puede consultar la web del BEI².

¹ Reglamento (UE) 2015/1017 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de junio de 2015, relativo al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, al Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión y al Portal Europeo de Proyectos de Inversión, y por el que se modifican los Reglamentos (UE) no 1291/2013 y (UE) no 1316/2013 — el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas.

² El buscador de la web permite filtrar por país y sector. Se detalla la financiación total, parte garantizada con el FEIE y la inversión total movilizada por cada proyecto.



Según datos de la Comisión Europea, a diciembre de 2018 se habrían aprobado 27 acuerdos con intermediarios financieros bajo la ventanilla Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), gestionada por el FEIE, que tiene información más detallada en su web.

Según datos de la Comisión Europea, a noviembre de 2018 España se sitúa como el cuarto país beneficiario de operaciones FEIE de la Unión Europea en términos de inversión movilizada estimada por millón de euros de Producto Interior Bruto (PIB).

No existe un análisis de proyectos por Comunidad Autónoma, no obstante, el BEI ha elaborado un mapa interactivo donde se puede consultar la localización de varios de los proyectos más emblemáticos que cuentan con apoyo del FEIE, disponible en su web.

Madrid, 26 de febrero de 2019